



ACTA DE PUNTOS DE ACUERDOS



Obras Públicas

ORDEN DEL DÍA

Para presidir la Sesión Ordinaria 14/2025, del miércoles 24 de septiembre de 2025.

1. Toma de lista de Asistencia.
2. Confirmación de quórum legal para sesionar
3. Aprobación del orden del día
4. Firma del acta de la sesión extraordinaria 13/2025

La Dirección de Obras Públicas presenta:

5. Informe de procedimientos para contratación de obras por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para su autorización y se emita el fallo.
 - Recurso Municipal 2025
 - ❖ Programas de equipamiento especial, renovación de infraestructura en vialidades (pavimento de concreto hidráulico) y andadores, PRODIM todas del Ramo 33/FAIS 2025
 - ❖ Programa de recuperación y mantenimiento a espacios públicos y recreativos).
6. Informe de procedimientos para contratación de obras por Licitación Pública (LP) para su autorización y se emita el fallo.
 - Recurso Municipal 2025
 - ❖ Programas de servicios médicos municipales, renovación de infraestructura en vialidades (pavimento de concreto hidráulico) y andadores, ambos de Ramo 33/FAIS 2025)
 - ❖ Programa de servicios públicos municipales.
7. Informe del inicio de procedimientos para contratación e ingresar al POA-2025.
 - Recurso Municipal 2025
8. Asuntos Varios
9. Clausura del Comité Municipal Mixto



Miembros con derecho a voz y voto

Arq. Juan Carlos Arauz Abarca
Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública

Suplente 1: **Ing. Lesly Marcela Ramirez Bárcenas**
Suplente 2: **Mtro. Gerardo Mojica Almanzor**

L.C.P. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia
Tesorera Municipal

Suplente 1: **Lic. Jorge Ernesto Cisneros Lepe**
Suplente 2:

Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillán
Contralora Ciudadana de Guadalajara

Suplente 1: **Lic. José Alberto Sánchez Castellanos**
Suplente 2: **Lic. Jorge Luis Buenrostro Vázquez**

Mtro. Mario Hugo Castellanos Ibarra
Regidor que preside la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad

Suplente 1: **Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez**
Suplente 2: **Regidor Julio César Covarrubias Mendoza**

Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez
Regidora que preside la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Suplente 1: **Sindico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes**
Suplente 2: **Regidora Karla Andrea Leonardo Torres**

Lic. Juan Alberto Salinas Macías
Regidor que preside la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Suplente 1: **Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez**
Suplente 2: **Regidor José de Jesús Becerra Santiago**

Lic. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán
Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad

Suplente 1: **Mtro. Abraham Ochoa Lazcano**
Suplente 2: **Lic. Cesar Alejandro Luevano Olivares**

Arq. Maria Josefina Isabel de Anda González
Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.

Suplente 1: **Arq. Manuel Ramirez Godínez**
Suplente 2: **Arq. Jesus Uribe Sedano**

Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa
Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Suplente 1: **Lic. Mtra. Guadalupe Aceves Ramirez**
Suplente 2: **Lic. Fermin Cortes Gutiérrez**

Ing. Mirna Aideé Áviles Mis
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.

Suplente 1: **Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla**
Suplente 2: **Ing. Arturo Montufar Nuñez**

Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila
Representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.

Suplente 1: **Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo**
Suplente 2: **Ing. Eloy Molinar Cabrera**

Arq. Jorge Cardona Avalos
Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto

Suplente 1: **Ing. Lesly Marcela Ramirez Bárcenas**
Suplente 2: **Mtro. Gerardo Mojica Almanzor**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

5. Informe de procedimientos para contratación de obras por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para su autorización y se emita el fallo

RECURSOS MUNICIPALES

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

EN APEGO A LOS ARTICULOS 27, 36 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ESTA DEPENDENCIA PROCEDIÓ A REALIZAR CONVOCATORIA E INVITACIÓN A CINCO PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS REGISTRADAS EN EL REGISTRO ESTATAL ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, A LOS QUE SE PUEDEN SUMAR DOS CONCURSANTES CON INTERÉS DE PARTICIPAR, POSTERIOR A LA APERTURA DE SOBRES QUE SE REVISARON CONFORME A LAS BASES, SE EVALUÓ Y DETERMINÓ SU SOLVENCIA, EFECTUANDO UNA EVALUACIÓN BINARIA Y UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE TASACIÓN ARITMÉTICA A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES A LOS CONCURSO SIMPLIFICADOS SUMARIOS DE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:

5.1 - Recurso Municipal 2025

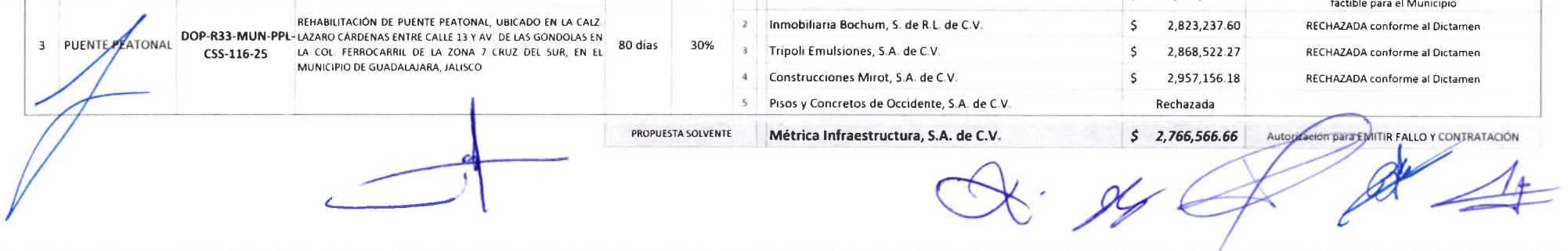
PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO ESPECIAL Ramo 33 / FAIS 2025

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones	
1	REHABILITACIÓN	DOP-R33-MUN-EQP-CSS-105-25	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE POLANCO (CAM), UBICADO EN LA CALLE MANUEL MENA # 4200 EN LA COLONIA POLANCO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	80 días	30%	1	Armaqop, S.A. de C.V.	\$ 2,862,038.51	RECHAZADA conforme al Dictamen
						2	Cufra Ingeniería, S.A. de C.V.	\$ 2,911,309.14	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						3	Ingeniería Suco, S.A. de C.V.	\$ 2,920,618.93	RECHAZADA conforme al Dictamen
						4	Urbanizadora Construvias, S.A. de C.V.	\$ 2,952,541.49	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase el P.B.
						5	Estudio, Proyectos y Construcciones de Occidente EPIC, S.A. de C.V.	\$ 2,995,789.91	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						6	Construcciones Roiter, S.A. de C.V.	\$ 3,007,262.50	RECHAZADA conforme al Dictamen
						7	Gestión y Mantenimiento de Obras, S.A. de C.V.	\$ 3,013,956.01	RECHAZADA conforme al Dictamen
						PROPUESTA SOLVENTE			

PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN VIALIDADES (PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO) Y ANDADORES Ramo 33/FAIS 2025

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones	
2	PUENTE PEATONAL	DOP-R33-MUN-PPL-CSS-106-25	REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL, UBICADO EN LA CALZ. LÁZARO CÁRDENAS ENTRE CALLE VERDÍN Y AV. HÉROE DE NACOZARI EN LA COL. 8 DE JULIO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	80 días	30%	1	Construcciones Paraísos, S.A. de C.V.	\$ 2,776,452.59	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Proyectistas y Calculistas Asociados, S.A. de C.V.	\$ 2,933,727.55	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						3	Al-Mansur Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 3,639,554.49	RECHAZADA conforme al Dictamen
						4	Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S.A. de C.V.	No se presentó	
						5	Grupo Legali, S.A. de C.V.	No se presentó	
						6	Hipo Construcciones, S.A. de C.V.	No se presentó	
						7	Torres Aguirre Ingenieros, S.A. de C.V.	No se presentó	
						PROPUESTA SOLVENTE			

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones	
3	PUENTE PEATONAL	DOP-R33-MUN-PPL-CSS-116-25	REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL, UBICADO EN LA CALZ. LÁZARO CÁRDENAS ENTRE CALLE 13 Y AV. DE LAS GÓNDOLAS EN LA COL. FERROCARRIL DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	80 días	30%	1	Métrica Infraestructura, S.A. de C.V.	\$ 2,766,566.66	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Inmobiliaria Bochum, S. de R.L. de C.V.	\$ 2,823,237.60	RECHAZADA conforme al Dictamen
						3	Tripoli Emulsiones, S.A. de C.V.	\$ 2,868,522.27	RECHAZADA conforme al Dictamen
						4	Construcciones Mirot, S.A. de C.V.	\$ 2,957,156.18	RECHAZADA conforme al Dictamen
						5	Pisos y Concretos de Occidente, S.A. de C.V.	Rechazada	
						PROPUESTA SOLVENTE			



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Comite Municipal Mixto de Obra Publica



PUNTO 5

Sesión Ordinaria 14/2025

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones	
4	PUENTE PEATONAL	DOP-R33-MUN-PPL-CSS-117-25	REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL, UBICADO EN LA CALZ LAZARO CÁRDENAS ENTRE LAS CALLES CODORNIZ Y CÓNDROR EN LA COL. MORELOS DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	80 días	30%	1	Grupo Constructor Innoblack, S.A. de C.V.	\$ 2,675,134.21	RECHAZADA conforme al Dictamen
						2	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 2,744,741.64	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						3	Constructora y Liberadora Dervicon, S.A. de C.V.	\$ 2,780,558.37	RECHAZADA conforme al Dictamen
						4	Constructora y Servicios Novacreá, S.A. de C.V.	\$ 2,858,126.35	RECHAZADA conforme al Dictamen
						5	Edificaciones San Julian, S.A. de C.V.	No se presento	
						6	Grupo Constructor Ikheo, S.A. de C.V.	No se presento	
						7	Grupo Legali, S.A. de C.V.	No se presento	

PROPUESTA SOLVENTE	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 2,744,741.64	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN
--------------------	---	------------------------	---

5	PUENTE PEATONAL	DOP-R33-MUN-PPL-CSS-118-25	REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL, UBICADO EN LA CALZ LAZARO CÁRDENAS ENTRE LAS CALLES ENGINO Y OLMO EN LA COL. DEL FRENO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	80 días	30%	1	Arquitectura y Servicios de Ingeniería Zume, S.A. de C.V.	\$ 3,002,921.64	RECHAZADA conforme al Dictamen
						2	Valakar Infraestructura, S.A. de C.V.	\$ 3,068,432.46	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						3	Grupo Constructor MR de Jalisco, S.A. de C.V.	\$ 3,090,877.36	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						4	Vise, S.A. de C.V.	\$ 3,097,313.12	RECHAZADA conforme al Dictamen
						5	Jomanoli, S.A. de C.V.	\$ 3,202,999.30	RECHAZADA conforme al Dictamen
						6	Grupo Constructor Ikheo, S.A. de C.V.	No se presento	
						7	Grupo Legali, S.A. de C.V.	No se presento	

PROPUESTA SOLVENTE	Grupo Constructor MR de Jalisco, S.A. de C.V.	\$ 3,090,877.36	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN
--------------------	--	------------------------	---

PROGRAMA DE PRODIM Ramo 33 / FAIS 2025

6	SERVICIOS RELACIONADOS	DOP-R33-MUN-PDM-CSS-123-25	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE CON 5 MÓDULOS INTEGRADOS AL SISTEMA INFORMÁTICO EXISTENTE QUE CUMPLA CON LAS ETAPAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE COMO SON EL ANÁLISIS, DISEÑO, DESARROLLO EN CONFIGURACION, IMPLEMENTACION Y SOPORTE TÉCNICO PARA EL CONTROL DE LA OBRA PÚBLICA Y LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO. MISMO QUE TIENE COMO ALCANCE LOS SIGUIENTES MÓDULOS: 1- RUTA CRÍTICA AVANCE FÍSICO-FINANCIERO, 2- PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE ESTIMACIONES, 3- CONVOCATORIAS DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, 4- COMITÉ MUNICIPAL MIXTO, 5- ENLACE PRESUPUESTAL; EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO, REGULADORES Y ESCANERS.	80 días	30%	1	Constructora Samura, S.A. de C.V.	\$ 2,397,447.95	RECHAZADA conforme al Dictamen
						2	Construcción y Modelo de Negocio TRH, S.A. de C.V.	\$ 2,513,094.66	RECHAZADA conforme al Dictamen
						3	J&L Asesoría y Servicios, S.A. de C.V.	\$ 2,607,547.01	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						4	Obra Nueva, S.A. de C.V.	\$ 2,693,528.55	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						5	Gerencia en Construcción O&R, S.A. de C.V.	\$ 2,791,137.42	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase el P.B

PROPUESTA SOLVENTE	J&L Asesoría y Servicios, S.A. de C.V.	\$ 2,607,547.01	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN
--------------------	---	------------------------	---

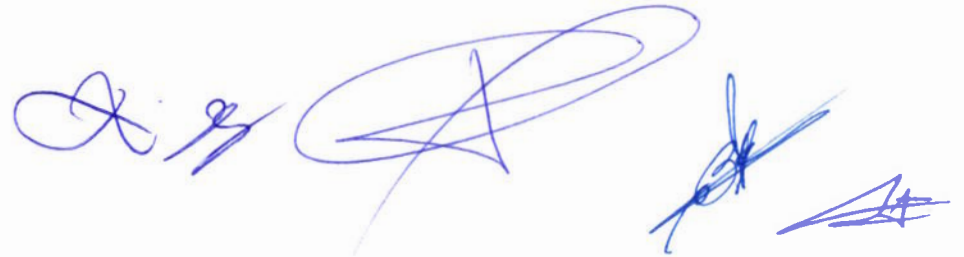
No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones	
PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO A ESPACIOS PÚBLICOS Y RECREATIVOS									
7	ALUMBRADO	DOP-REH-MUN-LUM-CSS-128-25	ILUMINACIÓN INTEGRAL DE BANQUETAS CON SENTIDO PEATONAL E IMAGEN URBANA, UBICADA DENTRO DE LA COLONIA RANCHO BLANCO EN LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	80 días	30%	1	Codecam Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 2,008,393.77	RECHAZADA conforme al Dictamen
						2	Iteración, S.A. de C.V.	\$ 2,055,903.36	RECHAZADA conforme al Dictamen
						3	Enecyg Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 2,139,834.67	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						4	Constructora Amicum, S.A. de C.V.	\$ 2,191,733.64	RECHAZADA conforme al Dictamen
						5	Urbanizaciones Inzunza, S.A. de C.V.	\$ 2,213,236.23	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						6	Proyectos y Construcciones Rraf, S.A. de C.V.	CARTA DISCULPA	
						PROPUESTA SOLVENTE			

* LAS PRESENTES AUTORIZACIONES SE CONTRATARÁN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, NUMERAL 2, FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EN LOS ARTICULOS 36, 38 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

* EL COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA AUTORIZA LA EMISIÓN DE LOS FALLOS DE LAS OBRAS ENLISTADAS, MISMAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR EL SECRETARIO TÉCNICO.

No. PROCEDIMIENTOS	ORIGEN DEL RECURSO	INVERSIÓN
7	MUNICIPAL	\$ 19,037,329.07





No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
			<p>Arq. Juan Carlos Arauz Abarca Presidente de la Comisión Municipal Mixto de Obra Pública</p>  <p>Suplente 1: Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas Suplente 2: Mtro. Gerardo Mojica Almanzor</p>			<p>L.C.P. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia Tesorero Municipal</p>  <p>Suplente 1: Lic. Jorge Ernesto Cisneros Lepe Suplente 2:</p>		<p>Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillán Contralora Ciudadana de Guadalajara</p>  <p>*Suplente 1: Lic. José Alberto Sánchez Castellanos Suplente 2: Lic. Jorge Luis Buenrostro Vázquez</p>
			<p>Mtro. Mario Hugo Castellanos Ibarra Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad</p> <p>Suplente 1: Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez Suplente 2: Regidor Julio César Covarrubias Mendoza</p>			<p>Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez Regidora que preside la Comisión Edificia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal</p> <p>Suplente 1: Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes Suplente 2: Regidora Karla Andrea Leonardo Torres</p>		<p>Lic. Juan Alberto Salinas Macías Regidor que preside la Comisión Edificia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción</p> <p>Suplente 1: Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez Suplente 2: Regidor José de Jesús Becerra Santiago</p>
			<p>Lic. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad</p> <p>Suplente 1: Mtro. Abraham Ochoa Lazcano Suplente 2: Lic. Cesar Alejandro Luevano Olivares</p>			<p>Arq. María Josefina Isabel de Anda González Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1: Arq. Manuel Ramírez Godínez Suplente 2: Arq. Jesús Uribe Sedano</p>		<p>Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción</p>  <p>Suplente 1: Lic. Itzi Guadalupe Azeves Ramírez Suplente 2: Lic. Fermín Cortés Gutiérrez</p>
			<p>Ing. Mima Aledé Áviles Nis Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1: Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla Suplente 2: Ing. Arturo Montufar Núñez</p>			<p>Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila Representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1: Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo Suplente 2: Ing. Eloy Molinar Cabrera</p>		<p>Arq. Jorge Cardona Avalos Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p>  <p>Suplente 1: Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas Suplente 2: Mtro. Gerardo Mojica Almanzor</p>



PUNTO 6

Sesión Ordinaria 14/2025

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

6. Informe de procedimientos para contratación de obras por Licitación Pública (LP) para su autorización y se emita el fallo.

RECURSOS MUNICIPALES

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 27 Y 36 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ESTA DEPENDENCIA PROCEDIÓ A REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y POSTERIOR INICIAR LA INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE ESTÉN EN EL REGISTRO ESTATAL ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, A LOS QUE CUMPLAN Y SOLVENTEN LOS REQUISITOS, PODRÁN PARTICIPAR; SE APERTURA CON RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y POSTERIORMENTE SE REVISARON CONFORME A LAS BASES, SE EVALUÓ Y DETERMINA SU SOLVENCIA, EFECTUANDO UNA EVALUACIÓN BINARIA Y UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE TASACIÓN ARITMÉTICA A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:

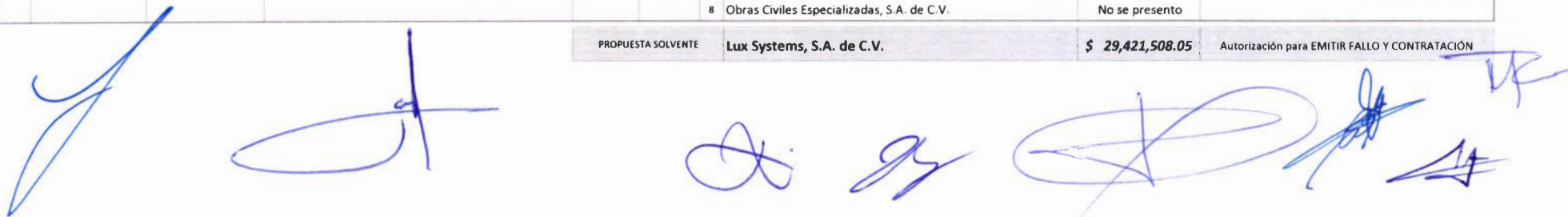
6.1 - Recurso Municipal 2025

PROGRAMA DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES Ramo 33 / FAIS 2025

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones	
1	UNIDAD MÉDICA	DOP-R33-MUN-CS-LP-035-25	SEGUNDA ETAPA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA CRUZ VERDE "DR. MARIO RIVAS SOUZA", UBICADA EN PERIFÉRICO NORTE MANUEL GÓMEZ MORIN N°350 EN LA COL. JARDINES DE SANTA ISABEL DE LA ZONA 3 HUENTITÁN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	80 días	30%	1	Jes Vivienda, S.A. de C.V.	\$ 27,200,230.26	RECHAZADA conforme al Dictamen
						2	Urus Urbana, S.A. de C.V.	\$ 27,886,134.15	RECHAZADA conforme al Dictamen
						3	Desarrolladora de Proyectos Profesionales en Movilidad Urbana, S.A. de C.V.	\$ 30,087,211.24	RECHAZADA conforme al Dictamen
						4	A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.	No se presento	
						5	Armaqop, S.A. de C.V.	No se presento	
						6	Construcciones Tradicionales IEM, S.A. de C.V.	No se presento	
						7	Galjack Arquitectos y Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
						8	Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V.	No se presento	
						9	Sigar Seguimiento Constructor Operativo, S.A. de C.V.	No se presento	
						10	Soluciones Integrales en Pavimentos de Guadalajara, S.A. de C.V.	No se presento	
						11	Triqual, S.A. de C.V.	No se presento	
PROPUESTA SOLVENTE						DESIERTA	\$ -	Autorización para EMITIR FALLO	

PROGRAMA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones	
2	ESPACIOS PÚBLICOS	DOP-REH-MUN-ESPSM-LP-107-25	AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO EN ESPACIOS PÚBLICOS DENTRO DE LAS UNIDADES HABITACIONALES, UBICADAS EN LA U.H. INFONAVIT EL SAUZ (1RA. ETAPA), U.H. RAMÓN CORONA, U.H. INFONAVIT EL VERDE, U.H. CLEMENTE OROZCO, U.H. CUAUHTEMOC INFONAVIT, U.H. JAVIER MINA, U.H. INFONAVIT ESTADIO, U.H. VILLA DE SAN JUAN I Y II, U.H. PLUTARCO ELIAS CALLES, U.H. INFONAVIT RANCHO NUEVO, U.H. REFORMA, U.H. SAN EUGENIO Y U.H. RINCÓN DEL PLANETARIO, EN VARIAS ZONAS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	80 días	30%	1	Consortio Constructor de Instalaciones, S.A. de C.V. en A. en P. con Birmek Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 22,501,111.05	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						2	Lux Systems, S.A. de C.V.	\$ 29,421,508.05	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						3	Construlatam, S.A. de C.V.	\$ 30,255,089.78	RECHAZADA conforme al Dictamen
						4	Construcciones y Desarrollos Insignia, S.A. de C.V.	\$ 31,027,706.63	ACEPTADA y solvente
						5	Construcciones y Desarrollos ILUDE, S.A. de C.V.	\$ 34,516,595.03	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						6	Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V.	Rechazada	
						7	Grupo Constructor Ikheo, S.A. de C.V.	No se presento	
						8	Obras Civiles Especializadas, S.A. de C.V.	No se presento	
PROPUESTA SOLVENTE						Lux Systems, S.A. de C.V.	\$ 29,421,508.05	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN	





No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con L.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN VIALIDADES (PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO) Y ANDADORES Ramo 33 / FAIS 2025

3	PAVIMENTOS	DOP-R33-MUN-CON-LP-121-25	INFRAESTRUCTURA EN VIALIDADES Y ANDADORES CON DRENAJE PLUVIAL, ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE, REPOSICIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO, BANQUETAS, GUARNICIONES Y ALUMBRADO PÚBLICO, UBICADA EN LA CALLE ISIDRO OLVERA ENTRE ALBINO CORZO ANGEL Y VENANCIO LEYVA EN LA COL. LOMAS DE RIO VERDE DE LA ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	80 días	30%	1 Pavimentos Industriales Y Urbanizaciones, S.A. de C.V.	\$ 13,546,098.65	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						2 MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	\$ 13,888,990.58	RECHAZADA conforme al Dictamen
						3 Construcciones y Proyectos SAG, S.A. de C.V.	\$ 14,296,060.33	RECHAZADA conforme al Dictamen
						4 Edificaciones Miller, S. de R.L. de C.V.	\$ 14,798,630.72	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						5 Coesji Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 14,919,834.14	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						6 Código A Constructores, S.A. de C.V.	\$ 15,137,549.51	RECHAZADA conforme al Dictamen
						7 D'Victoria Urbanizadora y Edificadora, S.A. de C.V.	\$ 15,259,178.24	ACEPTADA y solvente
						8 Consorcio Iconstructora, S.A. de C.V.	\$ 15,498,730.79	ACEPTADA y solvente
						9 Sacip, S.A. de C.V.	\$ 15,522,832.85	RECHAZADA conforme al Dictamen
						10 Arq. Jorge Armando Torres Zermeño	\$ 15,590,224.76	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						11 Constructora Capla, S.A. de C.V.	\$ 15,734,023.31	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						12 Proyectos y Construcciones Rraf, S.A. de C.V.	\$ 17,085,361.55	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						13 Diseños y Construcciones Lota, S.A. de C.V.	\$ 17,968,571.29	RECHAZADA conforme al Dictamen
						14 A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.	No se presento	
						15 Concreto y Pétreos del Pacífico, S.A. de C.V.	No se presento	
						16 Galjack Arquitectos y Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
						17 Grupo Constructor Aredce, S.A. de C.V.	No se presento	
						18 Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V.	No se presento	
						19 Ingeniería y Edificaciones LEC, S.A. de C.V.	No se presento	
						20 Obras Civiles Especializadas, S.A. de C.V.	No se presento	
						21 Proyectos y Construcciones Bela, S.A. de C.V.	No se presento	
						22 Soluciones Integrales en Pavimentos de Guadalajara, S.A. de C.V.	No se presento	

PROPUESTA SOLVENTE

Edificaciones Miller, S. de R.L. de C.V.

\$ 14,798,630.72

Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN

* LAS PRESENTES AUTORIZACIONES SE CONTRATARÁN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, NUMERAL 2, FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 38 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

* EL COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA AUTORIZA LA EMISIÓN DE LOS FALLOS DE LAS OBRAS ENLISTADAS, MISMAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR EL SECRETARIO TÉCNICO.

No. PROCEDIMIENTOS	ORIGEN DEL RECURSO	INVERSIÓN
3	MUNICIPAL	\$ 44,220,138.77



No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
			Arq. Juan Carlos Arauz Abarca Presidente de la Comité Municipal Mixto de Obras Públicas			L.C.P. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia Tesorera Municipal		Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillán Contralora Ciudadana de Guadalajara
			Suplente 1: Ing. Lasy Marcela Ramírez Bárcenas Suplente 2: Mtro. Gerardo Mojica Almanzor			Suplente 1: Lic. Jorge Ernesto Cisneros Lape Suplente 2:		Suplente 1: Lic. José Alberto Sánchez Castellanos Suplente 2: Lic. Jorge Luis Buenrostro Vázquez
			Mtro. Mario Hugo Castellanos Ibarra Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad			Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez Regidora que preside la Comisión Ética de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal		Lic. Juan Alberto Salinas Macías Regidor que preside la Comisión Ética de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción
			Suplente 1: Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez Suplente 2: Regidor Julio César Covarrubias Mendoza			Suplente 1: Sindico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes Suplente 2: Regidora Karla Andrea Leonardo Torres		Suplente 1: Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez Suplente 2: Regidor José de Jesús Becerra Santiago
			Lic. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad			Arq. María Josefina Isabel de Anda González Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.		Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
			Suplente 1: Mtro. Abraham Ochoa Lazcano Suplente 2: Lic. Cesar Alejandro Luevano Olivares			Suplente 1: Arq. Manuel Ramírez Godínez Suplente 2: Arq. Jesús Uribe Sedano		Suplente 1: Lic. Ittzi Guadalupe Aceves Ramirez Suplente 2: Lic. Fermín Cortes Gutiérrez
			Ing. Mirna Aldeá Áviles Mis Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.			Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila Representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.		Arq. Jorge Cardona Avalos Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto
			Suplente 1: Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla Suplente 2: Ing. Arturo Montufar Núñez			Suplente 1: Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo Suplente 2: Ing. Eloy Molinar Cabrera		Suplente 1: Ing. Lasy Marcela Ramírez Bárcenas Suplente 2: Mtro. Gerardo Mojica Almanzor

La presente hoja de firmas corresponde a la Sesión Ordinaria 14/2025 de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el **miércoles 24 de septiembre de 2025** de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara



PUNTO **7**

Sesión Ordinaria **14/2025**

No.	Programa	Procedimiento	Observaciones
-----	----------	---------------	---------------

7. Informe de inicio de procedimientos para su contratación, para autorizar e ingresar al POA-2025

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

EN APEGO AL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN III Y VII DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, DONDE EL OBJETO Y ATRIBUCIONES DEL COMITE MUNICIPAL ES VIGILAR LA DEBIDA OBSERVANCIA DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y DETERMINAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA ASIGNACION DE LA OBRA.

Recurso Municipal 2025

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO DE MERCADOS

1	DOP-REH-MUN-MER--125-25	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL DEL EDIFICIO DEL MERCADO CORONA Y ENTORNO INMEDIATO, UBICADO EN EL PERÍMETRO DE AV. HIDALGO, SANTA MÓNICA, INDEPENDENCIA E IGNACIO ZARAGOZA, EN LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	
---	-------------------------	---	--

PROGRAMA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

2	DOP-REH-MUN-BANSM--129-25	INTERVENCIÓN INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. INGLATERRA, UBICADO DESDE LA AV. NIÑOS HÉROES HASTA LA CALLE LENADORES EN LAS COLONIAS VALLARTA PONIENTE Y JARDINES DEL BOSQUE DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	
3	DOP-REH-MUN-BANSM--130-25	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA LA CIRCULACIÓN PEATONAL EN CAMELLÓN, BANQUETAS, RAMPAS, ANDADORES, GUARNICIONES, PISOS DENTRO DEL ESPACIO PÚBLICO, ILUMINACIÓN CON SENTIDO PEATONAL, SEÑALAMIENTO Y BALIZAMIENTO, UBICADO EN LA AV. PASEO DE LA ARBOLEDA DESDE AV. NIÑOS HÉROES A AV. CRUZ DEL SUR EN LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	
4	DOP-REH-MUN-EQPSM--131-25	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SANITARIOS PARA LOS EDIFICIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EN LAS DIRECCIONES DE PAVIMENTOS, MEJORAMIENTO URBANO Y GUADALAJARA LIMPIA, UBICADAS EN LAS ZONAS 1 CENTRO Y 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO CULTURAL

5	DOP-REH-MUN-ESP--132-25	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y SU ENTORNO URBANO DE, A) "PLAZA DE LOS MARIACHIS", UBICADA ENTRE LA CALZ. INDEPENDENCIA HASTA LA CALLE A. OBREGÓN, B) "MUSEO DE SITIO DEL PUENTE DE LAS DAMAS", UBICADA EN LOS CRUCES DE LA CALLE COLON ESQ. AV. DE LA PAZ Y C) "MONUMENTO A BEATRIZ HERNÁNDEZ", UBICADA SOBRE LA CALLE MORELOS CASI ESQUINA CON ÁNGELA PERALTA, LAS TRES DENTRO DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	
---	-------------------------	--	--

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO

6	DOP-REH-MUN-EQP--133-25	REHABILITACIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD MUNICIPAL, UBICADA EN PERIFÉRICO MANUEL GÓMEZ MORÍN #3229 EN LA ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	
---	-------------------------	---	--



No.	Programa	Procedimiento	Observaciones
-----	----------	---------------	---------------

7. Informe de inicio de procedimientos para su contratación, para autorizar e ingresar al POA-2025

<p>Arq. Juan Carlos Arauz Abarca Presidente de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p>  <p>Suplente 1: Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas Suplente 2: Mtro. Gerardo Mojica Almanzor</p>	<p>L.C.P. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia Tesorero Municipal</p>  <p>Suplente 1: Lic. Jorge Ernesto Cisneros Lepe Suplente 2:</p>	<p>Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillán Contralora Ciudadana de Guadalajara</p>  <p>Suplente 1: Lic. José Alberto Sánchez Castellanos Suplente 2: Lic. Jorge Luis Buenrostro Vázquez</p>
<p>Mtro. Mario Hugo Castellanos Ibarra Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad</p> <p>Suplente 1: Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez Suplente 2: Regidor Julio César Covarrubias Mendoza</p>	<p>Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez Regidora que preside la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal</p> <p>Suplente 1: Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes Suplente 2: Regidora Karla Andrea Leonardo Torres</p>	<p>Lic. Juan Alberto Salinas Macías Regidor que preside la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción</p> <p>Suplente 1: Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez Suplente 2: Regidor José de Jesús Becerra Santiago</p>
<p>Lic. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad</p> <p>Suplente 1: Mtro. Abraham Ochoa Lazcano Suplente 2: Lic. Cesar Alejandro Luevano Olivares</p>	<p>Arq. María Josefina Isabel de Anda González Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1: Arq. Manuel Ramírez Godínez Suplente 2: Arq. Jesús Uribe Sedano</p>	<p>Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción</p>  <p>Suplente 1: Lic. Ittzi Guadalupe Aceves Ramírez Suplente 2: Lic. Fermín Cortés Gutiérrez</p>
<p>Ing. Mirna Aideé Áviles Mis Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1: Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla Suplente 2: Ing. Arturo Montufar Núñez</p>	<p>Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila Representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1: Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo Suplente 2: Ing. Eloy Molinar Cabrera</p>	<p>Arq. Jorge Cardona Avalos Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p>  <p>Suplente 1: Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas Suplente 2: Mtro. Gerardo Mojica Almanzor</p>

La presente hoja de firmas corresponde a la **Sesión Ordinaria 14/2025** de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el **miércoles 24 de septiembre de 2025** de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara



Acta de la Sesión Extraordinaria 13/2025 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 13:30 horas del lunes 25 de agosto de 2025, en la "Sala de juntas de la Dirección de Obras Publicas" situado en el primer nivel de la Dirección de Obras Públicas ubicada en la calle Hospital 50-z, colonia El Retiro en la zona Uno Centro; se reunieron para celebrar la Sesión Extraordinaria 13/2025 los miembros del COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA, iniciando la misma: el Mtro. Gerardo Mojica Almanzor – suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública – da la bienvenida y el inicio a la sesión extraordinaria 13/2025 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública del Municipio de Guadalajara, agradeciendo a todos los presentes la asistencia a esta reunión, de parte del Arq. Juan Carlos Arauz que nos pide una disculpa por no estar aquí presente y continua con lo siguiente:

El Mtro. Gerardo Mojica Almanzor comenta – damos inicio a la sesión conforme al acta de puntos de acuerdos del orden del día, se da lectura y se expone de la siguiente manera:

1. Toma de lista de Asistencia.
2. Confirmación de quórum legal para sesionar
3. Aprobación del orden del día
4. Firma del acta de la sesión Extraordinaria 12/2025

La Dirección de Obras Públicas presenta:

5. Informe de procedimientos para contratación de obras por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para su autorización y se emita el fallo.
 - Recurso Municipal 2025
 - Programas de renovación de infraestructura en vialidades (pavimento de concreto hidráulico) y andadores, gastos indirectos, ambos de Ramo 33/FAIS 2025
 - Programa de recuperación y mantenimiento a espacios públicos y recreativos).
6. Informe de procedimientos para contratación de obras por Licitación Pública (LP) para su autorización y se emita el fallo.
 - Recurso Municipal 2025 (Programas de renovación de infraestructura en vialidades (pavimento de concreto hidráulico) y andadores, servicios médicos municipales, ambos de Ramo 33/FAIS 2025)
7. Asuntos Varios
8. Clausura del Comité Municipal Mixto

Pasando así al punto 1. de acuerdo al orden del día, la toma de lista de asistencia, como lo dispone el artículo 22 del mismo Reglamento.

Punto 1.

Asisten a esta sesión extraordinaria 13/2025 los miembros al Comité; el Mtro. Gerardo Mojica Almanzor – suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, el Lic. Jorge Ernesto Cisneros Lepe - suplente de la Tesorera Municipal, el Lic. José Alberto Sánchez Castellanos – suplente de la Contralora Ciudadana, el Mtro. Mario Hugo Castellanos Ibarra – Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, la Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez - Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, el Lic. Juan Alberto Salinas Macías - Regidor que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, la Lic. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán – Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad, la Lic. Ittzi Guadalupe Aceves Ramírez – representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla - representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.,



1



Acta de la Sesión Extraordinaria 13/2025 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

el Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo - representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C. y el Arq. Jorge Cardona Avalos - Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto.

Punto 2.

El secretario técnico del Comité Municipal Mixto, el Arq. Jorge Cardona Avalos consta que haya quórum legal de entre los presentes para iniciar la sesión extraordinaria 13/2025, asistiendo nueve de diez miembros de este Comité Municipal Mixto de Obra Pública con derecho a voz y voto, y dos miembros más con solo el derecho a la voz.

Punto 3.

El Mtro. Gerardo Mojica Almanzor – suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública – una vez conformado el quórum legal para sesionar, se somete a votación económica la aprobación del orden del día de esta sesión extraordinaria 13/2025, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano.

- Queda aprobado por unanimidad - se autoriza la aprobación del orden del día y se declara válido lo expuesto en esta acta de puntos de acuerdos que aquí trataremos, así como la apertura de esta sesión extraordinaria 13/2025.

Punto 4.

El Mtro. Gerardo Mojica Almanzor toma la palabra – dado que se les hizo llegar con antelación a cada miembro del Comité, el acta de la sesión extraordinaria 12/2025 del CMMOP, anexa a la convocatoria de esta sesión y a través de vía de medios electrónicos, el acta se tuvo oportunamente y en ese sentido se realizó la lectura, si están de acuerdo de que presente una moción para dispensar la lectura del acta, buscando hacer más expedita la sesión o alguien que tuviera alguna observación; no habiendo más preguntas u observaciones, solicito entonces si me permiten circular el acta de la sesión pasada, para su aprobación y eximiéndome de su lectura, quienes estén por la afirmativa, les pido de favor lo manifiesten levantando su mano para su autorización.

- Queda aprobado por mayoría – se circula el acta para su autorización

Punto 5.

El Mtro. Gerardo Mojica Almanzor continúa – pasando al siguiente punto 5 Informe de procedimientos para contratación de obras por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para su autorización y se emita el fallo, de recurso municipal 2025 (Programas de renovación de infraestructura en vialidades (pavimento de concreto hidráulico) y andadores, gastos indirectos, ambos de Ramo 33/FAIS 2025 y del Programa de recuperación y mantenimiento a espacios públicos y recreativos), se presentan de la siguiente forma:

PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN VIALIDADES (PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO) Y ANDADORES Ramo 33/FAIS 2025

1) Tipo: PAVIMENTOS

Número de contrato: DOP-R33-MUN-CON-CSS-110-25

Obra: INFRAESTRUCTURA EN VIALIDADES Y ANDADORES CON DRENAJE PLUVIAL, ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE, REPOSICIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO, BANQUETAS, GUARNICIONES Y ALUMBRADO PÚBLICO, UBICADA EN LA CALLE INDEPENDENCIA ENTRE LAS





Acta de la Sesión Extraordinaria 13/2025 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

CALLES SANTA MÓNICA E IGNACIO ZARAGOZA, EN LA ZONA 1 CENTRO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 90 días, Anticipo: 30%

1	Lakay Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 3,232,922.45	RECHAZADA conforme al Dictamen
2	Constructora Apantli, S.A. de C.V.	\$ 3,399,592.42	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
3	Terracerías y Pavimentos Maya, S. de R.L. de C.V.	\$ 3,506,612.07	RECHAZADA conforme al Dictamen
4	Ingel Servicios Profesionales, S.A. de C.V.	\$ 3,588,558.75	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase el P.B.
5	Neoingeniería, S.A. de C.V.	\$ 3,704,655.47	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
6	Constructora Campujal, S.A. de C.V.	\$ 3,955,949.53	RECHAZADA conforme al Dictamen
7	Kelia Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V.	Rechazada	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Constructora Apantli, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$ 3,399,592.42**

2) Tipo: PAVIMENTOS

Número de contrato: **DOP-R33-MUN-CON-CSS-111-25**

Obra: INFRAESTRUCTURA EN VIALIDADES Y ANDADORES CON DRENAJE PLUVIAL, ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE, REPOSICIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO, BANQUETAS, GUARNICIONES Y ALUMBRADO PÚBLICO, UBICADA EN LA CALLE PRISCILIANO SÁNCHEZ ENTRE AV. 16 DE SEPTIEMBRE Y RAMÓN CORONA, EN LA ZONA 1 CENTRO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 90 días, Anticipo: 30%

1	Constructora Frecom, S.A. de C.V.	\$ 2,741,706.08	RECHAZADA conforme al Dictamen
2	Promotora y Constructora Hermi, S.A. de C.V.	\$ 2,788,994.70	RECHAZADA conforme al Dictamen
3	Construcpro, S.A. de C.V.	\$ 2,999,865.01	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
4	Terracerías y Pavimentos Maya, S. de R.L. de C.V.	\$ 3,197,987.42	RECHAZADA conforme al Dictamen
5	Megaobras, S.A. de C.V.	\$ 3,210,749.42	RECHAZADA conforme al Dictamen
6	Navanbe, S.A. de C.V.	Rechazada	
7	Expekta Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Construcpro, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$2,999,865.01**

3) Tipo: PAVIMENTOS

Número de contrato: **DOP-R33-MUN-CON-CSS-112-25**

Obra: INFRAESTRUCTURA EN VIALIDADES Y ANDADORES CON DRENAJE PLUVIAL, ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE, REPOSICIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO, BANQUETAS,





Acta de la Sesión Extraordinaria 13/2025 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

GUARNICIONES Y ALUMBRADO PÚBLICO, UBICADA EN LA CALLE DEGOLLADO ENTRE PRISCILIANO SÁNCHEZ Y FRANCISCO I. MADERO, EN LA ZONA 1 CENTRO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 90 días, Anticipo: 30%

Table with 4 columns: Rank, Company Name, Amount, and Status. Includes entries for 8 Torena Construcciones, Ujtai, Constructora Autlense, Concreto y Pétreos del Pacifico, Construlub, Low Grupo Constructor, and Revival.

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa Ujtai, S.A. de C.V., con un importe de \$1,496,541.59

4) Tipo: PAVIMENTOS

Número de contrato: DOP-R33-MUN-CON-CSS-113-25

Obra: INFRAESTRUCTURA EN VIALIDADES Y ANDADORES CON DRENAJE PLUVIAL, ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE, REPOSICIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO, BANQUETAS, GUARNICIONES Y ALUMBRADO PÚBLICO, UBICADA EN LA CALLE DEGOLLADO ENTRE AV. JUÁREZ Y PEDRO MORENO, EN LA ZONA 1 CENTRO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 90 días, Anticipo: 30%

Table with 4 columns: Rank, Company Name, Amount, and Status. Includes entries for Grupo Constructor Strade, Apo Servicios, Incamm Construcciones, Concreto y Pétreos del Pacifico, Sacip, CRN Infraestructura y Proyectos, and Ciarco Constructora.

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V., con un importe de \$ 996,461.04

5) Tipo: ANDADOR

Número de contrato: DOP-R33-MUN-CON-CSS-115-25

Obra: INFRAESTRUCTURA EN VIALIDADES Y ANDADORES CON DRENAJE PLUVIAL, ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE, REPOSICIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO, BANQUETAS, GUARNICIONES, ALUMBRADO PÚBLICO Y SU ENTORNO, UBICADA EN ANDADOR JOSÉ JUSTO





Acta de la Sesión Extraordinaria 13/2025 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

ÁLVAREZ ENTRE AV. EXPERIENCIA Y CALLE LORENZO ZAVALA EN LA COL. DIVISIÓN DEL NORTE DE LA ZONA 3 HUENTITÁN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 90 días, Anticipo: 30%

1	Prospet Transporte Proyecto y Construccion, S.A. de C.V.	\$ 2,981,815.23	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Arquitectura 93.2, S.A. de C.V.	\$ 2,996,968.53	RECHAZADA conforme al Dictamen
3	Habitarnova Edificaciones, S.A. de C.V.	\$ 3,038,765.00	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa el P.B.
4	Excavaciones y Obra Hidráulica Segura, S.A. de C.V.	\$ 3,089,933.23	RECHAZADA conforme al Dictamen
5	Constructora Tetl, S.A. de C.V.	\$ 3,163,045.71	RECHAZADA conforme al Dictamen
6	Zubia Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
7	Sacip, S.A. de C.V.	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Prospet Transporte Proyecto y Construcción, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$ 2,981,815.23**

PROGRAMA DE RECUPERACION Y MANTENIMIENTO A ESPACIOS PUBLICOS Y RECREATIVOS

6) Tipo: ALUMBRADO

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-LUM-CSS-119-25**

Obra: ILUMINACIÓN INTEGRAL DE BANQUETAS CON SENTIDO PEATONAL E IMAGEN URBANA, UBICADA DENTRO DE LA COLONIA RANCHO BLANCO EN LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 90 días, Anticipo: 30%

1	D'Victoria Urbanizadora y Edificadora, S.A. de C.V.	\$ 1,776,565.20	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
2	Construcciones Paraíso, S.A. de C.V.	\$ 2,055,884.19	RECHAZADA conforme al Dictamen
3	Energyg Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 2,098,615.62	RECHAZADA conforme al Dictamen
4	Constructora 5392, S.A. de C.V.	\$ 2,234,509.17	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
5	Grupo Edificador Mayab, S.A. de C.V.	\$ 2,431,155.26	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
6	Construflexa, S.A. de C.V.	Rechazada	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, no reunió ninguna empresa las condiciones de solvencia, por tanto se determina se emita el fallo como **DESIERTA** por reunir lo establecido en las bases de la convocatoria.

PROGRAMA DE GASTOS INDIRECTOS Ramo 33/FAIS 2025

7) Tipo: ESTUDIOS Y PROYECTOS

Número de contrato: **DOP-R33-MUN-EYP-CSS-122-25**

Obra: SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA (PROYECTOS EJECUTIVOS) PARA ACCIONES, DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 100 días, Anticipo: 30%





Acta de la Sesión Extraordinaria 13/2025 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

1	Carlos Manuel Arellano Martínez	\$ 2,156,446.66	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Construcciones Profesionales de Oriente, S.A. de C.V.	\$ 2,278,368.95	RECHAZADA conforme al Dictamen
3	Desarrolladora Glar, S.A. de C.V.	\$ 2,295,389.17	RECHAZADA conforme al Dictamen
4	Iniciativa Cúbica Estudio Creativo + Ingeniería, S.A. de C.V.	\$ 2,662,618.57	RECHAZADA conforme al Dictamen
5	Cuadra Urbanismo, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la persona física **Carlos Manuel Arellano Martínez**, con un importe de \$ 2,156,446.66

El **Mtro. Gerardo Mojica Almanzor** comenta – Estaríamos entonces solicitando a ustedes permiso para emitir el fallo de estos siete procesos del punto 5. Informe de procedimientos para contratación de obras por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para su autorización y se emita el fallo respectivo, con Recurso Municipal 2025, con un importe total final de \$ 14,030,721.95, se contratarán bajo el fundamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, los que estén a favor del fallo, les pido lo expresen levantando su mano.

El **Lic. Juan Alberto Salinas Macías** comenta - Un paréntesis, a ver si me pueden ayudar a aclarar, tengo entendido, desde la revisión del expediente, que el día 08 de agosto es cuando se aprueba el inicio del procedimiento, ¿es correcto?

El **Mtro. Gerardo Mojica Almanzor** responde - Así es.

El **Lic. Juan Alberto Salinas Macías** aclara - Ahí, en la justificación expone la aprobación, es cuando se determina que sería un concurso simplificado, ¿es correcto?

El **Mtro. Gerardo Mojica Almanzor** responde - Sí.

El **Lic. Juan Alberto Salinas Macías** continua – Ok, entonces, una vez, en una decisión práctica, una vez aprobado algo es cuando ustedes definen, cuando deberían ser exantes, porque si no, ¿cómo se sabe que van a votar? Si ya tienen claridad de cuál va a ser el método de las tres previstas en la Ley, ¿por qué no lo hacen al momento de justificar?

El **Mtro. Gerardo Mojica Almanzor** aclara - El dictamen que es de excepción a la licitación va posterior a, en ese momento, a lo mejor lo ponemos aclarar, pero no lo hacemos conforme a eso, sino que primero se analiza el proyecto, se hace el procedimiento, y posterior se hace el dictamen de excepción a la licitación, después de su inicio de procedimiento.

El **Lic. Juan Alberto Salinas Macías** comenta - Pero tendría que estar justificado, me dijo, no recuerdo quién, pero más o menos por donde está el señor con la computadora, dijo, está en el dictamen la justificación, pero en el dictamen no estaba justificado el método, porque también está previsto, que hay un tope para que no lo pueda segmentar, para fines de que sea algo real, ¿estamos de acuerdo?, y entonces aquí ya utilizan diversas calles de la ciudad, aquí ya son precisos, son fondos en donde parece prácticamente la suficiencia es el monto licitado. ¿Aplica? Propuesto por ustedes.

El **Mtro. Gerardo Mojica Almanzor** aclara - Necesitaríamos analizarlo en el procedimiento, sin embargo es que tenemos un presupuesto base, en el cual se manda a la contratación y nuestros procedimiento también están marcados de alguna manera por precios del mercado y que así se han venido dando y que sabemos más o menos qué es lo que vamos a gastar y qué es lo que vamos a proyectar.

El **Lic. Juan Alberto Salinas Macías** observa - Aquí tuvieron precios del mercado también exantes.

El **Mtro. Gerardo Mojica Almanzor** continua - Tenemos una base, que es la que usamos dentro de la dependencia.





Acta de la Sesión Extraordinaria **13/2025** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

La **Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez** comenta - Tratando de entender lo que dice mi compañero, a ver si estoy en lo correcto, en el momento que nosotros aprobamos el inicio de procedimientos y ya se sabe que va a ser a través de un concurso simplificado, en ese momento tendremos que tener la justificación del por qué para poder votar el inicio del procedimiento, ¿es correcto?

El **Lic. Juan Alberto Salinas Macías** menciona - Por un método que ya tienen previamente definido.

La **Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez** continua - Hay cosas que después podrán venir, pero si ya tener eso, porque si no, nunca vamos nosotros a votar si fue concurso simplificado o licitación ¿cierto?

El **Mtro. Gerardo Mojica Almanzor** observa - Insisto si esto del dictamen se hace posterior al inicio de procedimiento, lo reviso con Lesly y con el Arq. Juan Carlos, para que al momento a lo mejor de pedir el inicio del procedimiento y que ya tenemos un presupuesto estimado de la obra, poderles avisar si va a ser a través de concurso o licitación pública, como es posterior a, no tengo la certeza, muchas veces aunque sabemos un monto estimado, no tenemos la certeza si va ser concurso o licitación, porque también priorizamos la licitación pública.

El **Arq. Jorge Cardona Avalos** aclara - El tema de todo es lo del ramo 33

El **Mtro. Gerardo Mojica Almanzor** comenta - Esto por la premura del ejercicio del recurso de hacer ramo 33, se optó por tomar el concurso simplificado sumario.

La **Lic. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán** aclara - Entiendo que es una facultad del titular de la Dirección de Obras Públicas, el poder omitir la licitación y que para eso se emite la justificación, sin embargo, creo que si pudieran anticipar o que encontráramos un mecanismo para notificar, previo a que arranque el proceso, para los miembros de este Comité, aunque no tengamos la potestad de votarlo, pero sí de tener conocimiento para lo que nos comenta el Regidor.

El **Mtro. Gerardo Mojica Almanzor** menciona - Lo platico para tomarlo en cuenta, que el inicio del procedimiento se estime si va a ser licitación o concurso simplificado sumario, no sé si hay algún otro comentario, no habiendo más comentarios, los que estén a favor, les pido lo expresen, quien esté por la afirmativa por emitir el fallo, favor de manifestarlo levantando su mano.

- Queda aprobado por mayoría - se autorizan para emitir su fallo y para su contratación respectiva.

En abstención de voto el Regidor Juan Alberto Salinas Macías

Pasaríamos al siguiente punto de acuerdo.

Punto 6.

El **Mtro. Gerardo Mojica Almanzor** continua – pasando al siguiente punto 6 Informe de procedimientos para contratación de obras por Licitación Pública (LP) para su autorización y se emita el fallo, de recurso municipal 2025 (Programas de proyectos de movilidad integral y servicios públicos municipales).

El **Arq. Jorge Cardona Avalos** comenta – del PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN VIALIDADES (PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO) Y ANDADORES Ramo 33/FAIS 2025

1) Tipo: VIALIDADES

Número de contrato: **DOP-R33-MUN-CON-LP-062-25**

Obra: INFRAESTRUCTURA EN VIALIDADES Y ANDADORES CON DRENAJE PLUVIAL, ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE, REPOSICIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO, BANQUETAS, GUARNICIONES Y ALUMBRADO PÚBLICO, UBICADA EN LA CALLE JOSÉ LUIS VELASCO ENTRE ELIGIO ANCONA Y SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ EN LA COL. EL ZALATE DE LA ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.



Acta de la Sesión Extraordinaria 13/2025 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

Duración: 110 días, Anticipo: 30%

1	Grupo Constructor Novopesa, S.A. de C.V.	\$ 15,255,979.28	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Edificaciones Miller, S. de R.L. de C.V.	\$ 15,898,573.40	ACEPTADA y solvente
3	Desarrolladora en Innovación Milaire, S.A. de C.V.	\$ 16,107,413.06	RECHAZADA conforme al Dictamen
4	Impulsare Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 16,312,466.99	RECHAZADA conforme al Dictamen
5	Construcciones y Proyectos SAG, S.A. de C.V.	\$ 16,499,154.70	RECHAZADA conforme al Dictamen
6	A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.	No se presento	
7	Abastecedora Civil Electromecanica, S.A. de C.V.	No se presento	
8	Cimentación y Edificación de Occidente, S.A. de C.V.	No se presento	
9	Consortio Iconstructora, S.A. de C.V.	No se presento	
10	Construarenda, S.A. de C.V.	No se presento	
11	Construcciones Calvec, S.A. de C.V.	No se presento	
12	Construcciones Lamarsa, S.A. de C.V.	No se presento	
13	Constructora Amoc, S.A. de C.V.	No se presento	
14	Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V.	No se presento	
15	Desarrolladora de Proyectos Profesionales en Movilidad Urbana, S.A. de C.V.	No se presento	
16	Edificaciones Yazmin, S.A. de C.V.	No se presento	
17	Flota Constructora, S.A. de C.V.	No se presento	
18	Grupo Constructor MR de Jalisco, S.A. de C.V.	No se presento	
19	Grupo Constructor Xolot, S.A. de C.V.	No se presento	
20	Maguce, S.A. de C.V.	No se presento	
21	Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
22	Vohnung, S.A. de C.V.	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Grupo Constructor Novopesa, S.A. de C.V.**, con un importe de \$ 15,255,979.28

2) Tipo: PAVIMENTOS

Número de contrato: DOP-R33-MUN-CON-LP-114-25

Obra: INFRAESTRUCTURA EN VIALIDADES Y ANDADORES CON DRENAJE PLUVIAL, ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE, REPOSICIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO, BANQUETAS, GUARNICIONES Y ALUMBRADO PÚBLICO, UBICADAS EN A) CALLE ELENA PANTOJA ENTRE PRIVADA LUIS M. FREGOSO Y MARTINA GÓMEZ Y B) CALLE PRIVADA ELENA PANTOJA ENTRE LEONOR PINTADO Y ELENA PANTOJA, EN LA COL. TETLÁN II DE LA ZONA 6 TETLÁN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 110 días, Anticipo: 30%

1	Grupo Constructor Pamoor, S.A. de C.V.	\$ 4,592,454.74	RECHAZADA conforme al Dictamen
2	Grupo Constructor Novopesa, S.A. de C.V.	\$ 4,864,567.18	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
3	Grupo Constructor Xolot, S.A. de C.V.	\$ 5,199,830.00	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio





Acta de la Sesión Extraordinaria 13/2025 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

Table with 4 columns: Item number, Company Name, Amount, and Status. Items 4-25 are listed with various amounts and statuses like 'RECHAZADA' or 'No se presento'.

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa Grupo Constructor Xolot, S.A. de C.V., con un importe de \$ 5,199,830.00

PROGRAMA DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES Ramo 33 / FAIS 2025

3) Tipo: UNIDAD MÉDICA

Número de contrato: DOP-R33-MUN-CS-LP-104-25

Obra: REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA CRUZ VERDE "DR. LEONARDO OLIVA", UBICADA EN AV. CRUZ DEL SUR #2550-2590 ENTRE ISLA ANTILLAS E ISLA ALEUTIANAS EN LA COL. JARDINES DE LA CRUZ DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 110 días, Anticipo: 30%

Table with 4 columns: Item number, Company Name, Amount, and Status. Items 1-5 are listed with amounts and statuses like 'ACEPTADA' or 'RECHAZADA'.





Acta de la Sesión Extraordinaria 13/2025 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

6	Eraiki Corporation, S.A. de C.V.	\$ 15,681,654.96	RECHAZADA conforme al Dictamen
7	Kalea Construcción, S.A. de C.V.	\$ 16,059,277.65	ACEPTADA y solvente
8	Zubia Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 16,437,417.34	RECHAZADA conforme al Dictamen
9	Construcciones y Proyectos SAG, S.A. de C.V.	\$ 16,614,589.75	RECHAZADA conforme al Dictamen
10	Consortio Iconstructora, S.A. de C.V.	\$ 16,697,292.18	ACEPTADA y solvente
11	Kalmani Constructora, S.A. de C.V.	\$ 17,574,299.98	RECHAZADA conforme al Dictamen
12	Grupo Constructor MR de Jalisco, S.A. de C.V.	\$ 19,056,564.52	RECHAZADA conforme al Dictamen
13	Anitsuj, S.A. de C.V.	\$ 21,109,327.94	RECHAZADA conforme al Dictamen
14	Construexpress Experimental Constructora, S.A. de C.V.	Rechazada	
15	A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.	No se presento	
16	Abastecedora Civil Electromecanica, S.A. de C.V.	No se presento	
17	Construarenda, S.A. de C.V.	No se presento	
18	Construcción Mantenimiento y Asesoría de Obras Duma, S.A. de C.V.	No se presento	
19	Construcciones Calvec, S.A. de C.V.	No se presento	
20	Construcciones Lamarsa, S.A. de C.V.	No se presento	
21	Construcciones Tradicionales IEM, S.A. de C.V.	No se presento	
22	Constructora Amoc, S.A. de C.V.	No se presento	
23	Constructora y Desarrolladora Barba y Asociados, S.A. de C.V.	No se presento	
24	Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V.	No se presento	
25	Desarrolladora de Proyectos Profesionales en Movilidad Urbana, S.A. de C.V.	No se presento	
26	Edificaciones Yazmin, S.A. de C.V.	No se presento	
27	Maguce, S.A. de C.V.	No se presento	
28	Montaje en Obra Petrova, S.A. de C.V.	No se presento	
29	Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Proyectos y Servicios Constructivos 2 Torres, S.A. de C.V.**, con un importe de \$ 15,128,321.15

El Mtro. Gerardo Mojica Almanzor toma la palabra - Estos son los procedimientos de la licitación pública, son tres procedimientos, los tres de origen de ramo 33, del punto 6. Informe de procedimientos para contratación de obras por Licitación Pública (LP) para su autorización y se emita el fallo respectivo, con Recurso Municipal 2025, con un importe total final de \$ 35,584,130.43, se contratarán bajo el fundamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, no habiendo más comentarios, los que estén a favor, les pido lo expresen, quien esté por la afirmativa por emitir el fallo, favor de manifestarlo levantando su mano.

- Queda aprobado por mayoría - se autorizan para emitir su fallo y para su contratación respectiva.

En abstención de voto el Regidor Juan Alberto Salinas Macías

1 Pasaríamos al siguiente punto de acuerdo.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



Acta de la Sesión Extraordinaria **13/2025** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

Punto 7.

El **Mtro. Gerardo Mojica Almanzor** comenta – pasamos al último punto 7. Asuntos Varios, preguntar si alguien tuviera un tema que quisiera tratar, sugerir o manifestar en esta mesa.

Punto 8.

El **Mtro. Gerardo Mojica Almanzor** suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, toma la palabra – al no haber más puntos que tratar, se da por clausurada esta sesión extraordinaria 13/2025, siendo las 14:00 horas de este lunes 25 de agosto, agradeciendo a todos los presentes por su participación que tienen para el desarrollo de esta reunión.

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]

1

Leída la presente acta de la Sesión Extraordinaria 13/2025 y enterados de su contenido y alcance legales, la firman y ratifican los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad con los artículos 21, fracción II; y 23, fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, Jalisco. Hoy 24 de septiembre de 2025, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



[Handwritten initials in blue ink]



Acta de la Sesión Extraordinaria 13/2025 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

Arq. Juan Carlos Arauz Abarca
Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública

Suplente 1: **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas**
Suplente 2: **Mtro. Gerardo Mojica Almanzor**

L.C.P. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia
Tesorero Municipal

Suplente 1 - **Lic. Jorge Ernesto Cisneros Lepe**
Suplente 2 -

Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillán
Contralora Ciudadana

Suplente 1 - **Lic. José Alberto Sánchez Castellanos**
Suplente 2 - **Lic. Jorge Luis Buenrostro Vázquez**

Mtro. Mario Hugo Castellanos Ibarra
Regidor que preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad.

Suplente 1 - **Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez**
Suplente 2 - **Regidor Julio César Covarrubias Mendoza**

Lic. Juan Alberto Salinas Macías
Regidor que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Suplente 1 - **Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez**
Suplente 2 - **Regidor José de Jesús Becerra Santiago**

Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez
Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Suplente 1 - **Sindico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes**
Suplente 2 - **Regidora Karla Andrea Leonardo Torres**

Lic. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán
Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad

Suplente 1 - **Mtro. Abraham Ochoa Lazcano**
Suplente 2 - **Lic. Cesar Alejandro Luevano Olivares**

Arq. María Josefina Isabel de Anda González
Presidenta del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C

Suplente 1 - **Arq. Manuel Ramírez Godínez**
Suplente 2 - **Arq. Jesús Uribe Sedano**

Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa
Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Suplente 1 - **Lic. Itztz Guadalupe Aceves Ramírez**
Suplente 2 - **Lic. Fermin Cortes Gutiérrez**

Ing. Mirna Aideé Áviles Mis
Presidenta del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C

Suplente 1 - **Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla**
Suplente 2 - **Ing. Arturo Montufar Nuñez**

Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila
Presidente del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C

Suplente 1: **Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo**
Suplente 2: **Ing. Eloy Molinar Cabrera**

Arq. Jorge Cardona Avalos
Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto

Suplente 1: **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas**
Suplente 2: **Mtro. Gerardo Mojica Almanzor**